



REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Contenido

1. Actividades de Divulgación
2. Formación
3. Encuestas y estudios
4. Gestión de RRHH
5. Gestión de autorizaciones y acreditaciones
6. Gestión presupuestaria y económica
7. Gestión y control de bibliotecas
8. Provisión de puestos de trabajo
9. Denuncias, Quejas y sugerencias
10. Recaudación
11. Régimen interno
12. Registro de E/S de documentación
13. Seguridad
14. Transparencia: acceso a la información

ACTIVIDAD DE DIVULGACIÓN	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Divulgar resultados, I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación) COMPENSACIONES Inscripción en actividades del CITA. Envío de información institucional. Gestión de convenios de colaboración.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. ▪ RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Beneficiarios) ▪ Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón (Beneficiarios) ▪ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. ▪ Resolución 18 de enero de 2017 del Director Gerente del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, de modificación de las unidades I+D
COLECTIVO	Participantes en las convocatorias de eventos, proyectos y actos I+D+i. Personas interesadas en las actividades e información del CITA. Representantes que firman los convenios en los que participa CITA.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	IDENTIFICATIVOS DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, sector de actividad. DATOS DE CONTACTO Participantes en actividades que puedan llevar compensaciones económicas: datos bancarios. Asistentes a los eventos organizados: voz e imagen.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Participantes en los proyectos y actos I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación) Los nombres y apellidos de los ganadores serán públicos conforme a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y estarán accesibles a través de la Web del CITA y redes sociales del CITA Los datos personales de los ganadores que llevan remuneración económica, serán comunicados a las entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Tribunal de Cuentas.

	<p>Los datos personales de los firmantes de convenios podrán ser comunicados a la Intervención General del Estado y al Tribunal de Cuentas.</p> <p>Asistentes a los eventos organizados por el CITA: el vídeo generado se podrá publicar en la Web del CITA</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	<p>Los datos personales de los participantes en compensacións serán conservados durante la tramitación del procedimiento de concesión de la financiación. Los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y de la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información institucional se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.</p> <p>Los datos personales de las personas inscritas en actividades generales serán suprimidos cuando éstas hubiera finalizado.</p> <p>Los datos personales de las personas inscritas en actividades dirigidas a sectores de actividad o profesionales determinados se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.</p> <p>Los datos personales de las personas que firman en representación de las entidades que suscriben convenios con la AEPD se mantendrán en el sistema de forma indefinida. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los vídeos generados en los eventos organizados por la AEPD se mantendrán de forma indefinida mientras mantengan su vigencia como actividad de promoción del derecho fundamental a la protección de datos personales.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

FORMACIÓN	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rlferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión y control de las actividades informativas que organiza el CITA en su función de promoción de la investigación agroalimentaria en Aragón: ponentes y asistentes a charlas y cursos del CITA.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. ▪ Instrucción sobre la formación y gestión de las Bolsas de Empleo para la contratación de personal ▪ Instrucción Bolsas de Empleo
COLECTIVO	Ponentes y asistentes que participan en las charlas informativas y cursos del CITA.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Datos identificativos Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, imagen, firma Datos de contacto Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones. Datos bancarios
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Los datos de los profesores/tutores/ponentes podrán aparecer reflejados en folletos o en la Web de la AEPD como parte de la divulgación de las actividades formativas. Los datos de los profesores de actividades remuneradas o de los asistentes que abonen cuotas serán comunicados a las entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención General de la Administración de la comunidad autónoma, Tribunal de Cuentas.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos de los profesores se conservarán para futuras acciones formativas, salvo que soliciten su supresión. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria

MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.
-----------------------------	---

ENCUESTAS Y ESTUDIOS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rlferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestiones de las consultas y estudios realizadas desde el CITA con objeto de verificar y promover la investigación agroalimentaria que tiene atribuida al CITA en la comunidad autónoma de Aragón.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personas físicas internas y externas, incluidas representantes de personas jurídicas, que participan en las iniciativas propuestas por el CITA.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Las encuestas son anónimas mediante un proceso de seudonimización con un código salvo que se indique lo contrario Datos identificativos DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos de contacto Datos profesionales Puesto en entidad a la que representa. Datos de estudios e investigación
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	No están previstas comunicaciones de datos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos de los profesores se conservarán para futuras acciones formativas, salvo que soliciten su supresión. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

GESTIÓN DE RRHH	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rlferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión de personal, funcionario y laboral, destinado en el CITA. Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Formación. Planes de pensiones. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Emisión de la nómina del personal del CITA, así como de todos los productos derivados de la misma. Gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal. Gestión de la actividad sindical en el CITA. Evaluaciones de desempeño
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. ▪ Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. ▪ Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personal laboral, funcionario destinado en el CITA y familiares por acción social para ayudas de los hijos y aparece el curso Becarios y colaboradores
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos del pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. Incompatibilidades. Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras

	<p>retenciones (en su caso). Datos bancarios.</p> <p>Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública.</p>
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	<p>Instituto Nacional de Administración Pública.</p> <p>Registro Central de Personal.</p> <p>Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales.</p> <p>Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.</p> <p>Tesorería General de la Seguridad Social.</p> <p>Organizaciones sindicales.</p> <p>Entidades financieras.</p> <p>Agencia Estatal de Administración Tributaria.</p> <p>Intervención General</p> <p>Cámara de Cuentas.</p>
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	<p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.</p>

GESTIÓN DE AUTORIZACIONES Y ACREDITACIONES	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rlferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión y tramitación de las solicitudes de estancias de personal no relacionado laboralmente con el centro, (becarios, practicas...)
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Estudiantes en prácticas y becarios. Investigadores
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, sector de actividad. Firmantes de convenios: entidad a la que representan
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Los datos podrán ser comunicados a las Autoridades de control pertenecientes a la UE en el marco del desarrollo de las Acciones Conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD, al Comité Europeo de Protección de Datos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	Estancias si hay convenios de colaboración en el extranjero
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rlferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Solicitud de gasto, se emite una factura (Principalmente empresas, y algún autónomo). Puede haber dietas de personal que se desplaza de las empresas Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto del CITA
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. ▪ Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. ▪ Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. ▪ Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. ▪ Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. ▪ Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. ▪ Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio. ▪ Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (Beneficiarios) ▪ Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón (Beneficiarios) ▪ Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personal, funcionario y laboral, del CITA, proveedores, beneficiarios de subvenciones (solo CITA es el beneficiario, si que hay una línea de becas pero no se utiliza, la beca es externa), sancionados laboralmente, colaboradores, licitadores.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo. Datos económicos financieros y de seguros: Datos bancarios.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Personal del CITA. Entidades financieras. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención General Cámara de Cuentas. Para los licitadores y los firmantes de contratos con el CITA: Plataforma de contratación del Estado. Registro público de contratos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.

PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

GESTIÓN Y CONTROL DE BIBLIOTECAS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tlfo: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tlfo: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones depositados en la biblioteca de el CITA.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personal, funcionario y laboral, al servicio del CITA y terceros que solicitan consultar las publicaciones y documentos de la biblioteca del CITA.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono, asociados a la publicación prestada.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	No están previstas comunicaciones de datos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión. Los datos de préstamos se cancelarán una vez hayan finalizado.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tlfo: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tlfo: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. ▪ Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
COLECTIVO	Candidatos presentados a procedimientos de provisión de puestos de trabajo.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (discapacidades). Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Al Registro Central de Personal. Dirección General de Función Pública. Boletín Oficial de Aragón Página web Tablón de anuncios
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

REGISTRO DE DENUNCIAS, QUEJAS Y SUGERENCIAS	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas en relación con la actuación del CITA, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 y 40/2015, y desarrollado por el Real Decreto 951/2005, de 29 de junio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. ▪ Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personas que se dirigen a el CITA y personal, funcionario y laboral, del CITA.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Otros datos: los recogidos en la queja o sugerencia.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Otras Administraciones, cuando corresponda. Defensor del Pueblo o Justicia de Aragón, en caso de haber sido planteada la queja ante el mismo.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

RECAUDACIÓN	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rlferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Facturación de la entidad
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personas jurídicas y autónomos.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección y teléfono. Datos bancarios. Datos de su actividad económica y de solvencia.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Entidades financieras. Agencias Estatal de Administración Tributaria. Intervención General Cámara de Cuentas de Aragón
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

RÉGIMEN INTERNO	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tlfo: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tlfo: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión y administración interna del CITA. Los usos son los derivados de la gestión de los activos relacionados con el funcionamiento y gestión interna del CITA (usuarios, administración de red, estadísticas, control de llaves de las dependencias del CITA, gestión de tarjetas identificativas del personal...). Gestión del Servicio Local de Protección de Información Clasificada y Punto de Control responsabilidad del CITA.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personal propio y externo que presta servicio en la sede del CITA. Datos de los empleados del CITA que soliciten la Habilitación Personal de Seguridad para el acceso a la información clasificada en el Subregistro Principal del CITA.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, imagen, firma. Datos de detalle de empleo: puestos de trabajo. Otros datos: nombre de usuario, contraseña. Sobre los documentos objeto de tratamiento por el Subregistro Principal de la Oficina Nacional de Seguridad en el CITA, otras categorías de datos de carácter personal: Datos de características personales, de circunstancias sociales, académicos y profesionales, de detalles de empleo.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Los datos relativos a las solicitudes de Habilitación Personal de Seguridad se remitirán a la Oficina Nacional de Seguridad para su revisión.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTACIÓN	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión del registro de entrada y salida de documentos escaneados del CITA por medio de una Intranet, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen al CITA, o reciben comunicaciones de ella. Personal del CITA destinatario o emisor de comunicaciones.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

REGISTRO SEGURIDAD	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Cámara de videovigilancia Registro de entrada y salida de las instalaciones los domingos Registro de llaves Registro informático de acceso
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. ▪ Manual de Seguridad de los Laboratorios del CITA. ▪ Plan de prevención de riesgos laborales
COLECTIVO	Personal propio y externo que presta servicio en el CITA. Personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a la sede del CITA a realizar diversas gestiones.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	De todo el colectivo de interesados: Imagen (Videovigilancia) En relación al personal que no presta servicios en el CITA, el recogido en el control de acceso: Nombre y apellidos en el registro
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, órganos judiciales, Ministerio Fiscal.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	En un mes a contar desde la fecha de su recogida.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.

REGISTRO TRANSPARENCIA: ACCESO A LA INFORMACIÓN	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. CIF: Q5000823D Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: cita@aragon.es
DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	Avenida de Montañana nº 930, 50059 (Zaragoza) Tfno: 976716300 Mail: rferrer@aralegis.es
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.
BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. ▪ Reglamento General de Protección de Datos. ▪ Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. ▪ Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. ▪ Ley de Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón Ley 29/2002, de 17 diciembre. ▪ DECRETO 124/2009, de 7 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón.
COLECTIVO	Solicitantes de información pública.
CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES	Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono y firma.
CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS	Al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, órganos judiciales. Administraciones públicas con competencia en la materia.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No están previstas transferencias internacionales de datos.
PLAZO DE CONSERVACIÓN DE LOS DATOS	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información del CITA.